1. ANALISIS DEL SECTOR

1.1 CONDICIONES Y CALIDADES DEL CONTRATISTA. CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL CONTRATÍSTA. OBJETO A CONTRATAR. JUSTIFICACIÓN CONTRATACIÓN PERSONA NATURAL O JURÍDICA. ANALISIS TÉCNICO

Teniendo en cuenta que la Institución Educativa, requiere contratar a una persona natural o jurídica con dos años de experiencia, *Institución Educativa invita a todos los interesados, que demuestren capacidad contractual, a presentar ofertas para el siguiente proceso de contratación; suministro de elementos pedagógicos, didácticos y materiales de papelería y escritorio requeridos para el óptimo funcionamiento de las diferentes dependencias institucionales y para el fortalecimiento de las estrategias y alternancia escolar.*

ANALISIS LEGAL, COMERCIAL, FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL

1.1.1 ANALISIS LEGAL

- NORMATIVA APLICABLE A LA INSTITUCION: La Institución se somete en materia contractual a la Ley 80 de 1993, Ley 915 de 2004, Ley 1474 de 2011, Decreto ley 019 de 2012, Decreto 1510 de 2013, Decreto 2762 de 1991, Decreto 0251 de 2014, Decreto 1082 de 2015.
- NORMATIVA APLICABLE A LA ACTIVIDAD DEL CONTRATISTA: Ley 734 de 2002,
- NORMATIVA APLICABLE AL CONTRATO: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Código Civil, Código de Comercio.

1.1.2 ANALISIS COMERCIAL

Los suministros son ofrecidos por personas naturales y jurídicas. La contratación para una persona jurídica resulta para este caso más conveniente para la Institución, en la medida que el servicio requerido será prestado en forma coordinada y uniforme.

1.1.3 ANALISIS FINANCIERO

La Institución Educativa encuentra que el análisis financiero del sector no es determinante en el presente caso, en razón al objeto del contrato y a las condiciones de ejecución y pago.

3.2.4 ANÁLISIS ORGANIZACIONAL

Para la ejecución del contrato que se pretende celebrar no es indispensable que el contratista cuente con una capacidad de organización específica. Es claro que el objeto del contrato podrá ser cumplido por una persona natural que cuente con las condiciones y calidades que han sido dispuestos por la administración.

FIRMADO EL ORIGINAL

_____

Ing. Harold García Aparicio
Rector

Aprobó: HGA, Rector
Proyectó y elaboró: NZGP, Técnico Operativo